



Marzo del 2013

INFORME DE GERENCIA 2012

El año 2012, se caracterizó por la permanencia de la crisis económica mundial, especialmente la europea con una desaceleración en el comercio exterior y los intercambios comerciales.

Asimismo y al contrario de lo ocurrido en 2011, los precios del petróleo disminuyeron y los de los "commodities" agrícolas sufrieron un fuerte descenso lo que provocó en Latinoamérica y en Ecuador un menor crecimiento de su Producto Interno.

El país ha experimentado cambios muy importantes en el tema social, con una disminución del índice de pobreza, así como el desempleo, este último impulsado por el alto gasto público, una mejoría sustancial en infraestructura, vías y puentes, y un cambio significativo en la educación y la salud y una mejora notoria en la atención al público en las dependencias oficiales; en la parte laboral y tributaria se han ampliado controles, se han incrementado los impuestos al punto que se está llegando a asfixiar el funcionamiento, sobretodo de las empresas formales.

Al terminar este informe, se dieron las elecciones de Presidente de la República y de los Asambleístas, con una contundente victoria tanto del Presidente como del partido de gobierno en la Asamblea, donde este tendrá más de dos tercios de los curules.

Esto significa un nuevo periodo donde el gobierno tendrá la oportunidad y la responsabilidad de imprimir un nuevo rumbo y lograr dar un gran empuje al país, en cuanto a inversión pública y privada, a acceso a mercados sin ideologías sino bajo criterios prácticos, profundizar significativamente los temas de pobreza y empleo y proyectar al país hacia una base sustentable de desarrollo, avance y bienestar.

Es el periodo para tomar decisiones fundamentales sobre tenencia de tierra, semillas, agro diversidad y generar una verdadera revolución agraria donde pequeños y grandes pongan su mejor esfuerzo, donde lo grande no se oponga a lo pequeño, con apoyo del gobierno, y el compromiso de todos a



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

aumentar productividad y mejorar las condiciones de vida de los que más lo requieren.

Asimismo al buscar la definición de la matriz productiva, se debe seguir el buen ejemplo de Chile, donde se escogen unos sectores donde se identifican las mayores ventajas competitivas y se impulsan sin restricciones para obtener los mejores resultados.

Ojalá se aproveche este periodo para proyectar el país hacia adelante sin descuidar el factor social.

Principales indicadores

	2010	2011	2012
Inflación Anual	4.31%	3.33%	5.41 %
PIB Total (crecim.)	0.36%	3.58%	6.50%
PIB per Cápita us\$	3715	4082	4578
PIB us\$mill	24.119	24.983	25.345
Exportaciones us\$mill	13.863	17.490	22.345
Importaciones us\$mill.	14.097	19.468	23.010
Salario Nominal/mes us\$	254.21	279.85	307.83

ASPECTOS DE LA EMPRESA:

En 2012, se presentó una baja sustancial en los precios del aceite de palma, siguiendo lo acaecido con el petróleo y con la mayoría de los "Commodities", lo que afectó severamente los resultados económicos. El producto se empezó a vender a \$1,250 por tonelada y en Diciembre se vendió a \$770 (38% de disminución).

La enfermedad prosigue eliminando áreas a razón de unas 300 hectáreas por año, lo que nos obliga a resembrar para mantener la superficie y la producción a largo plazo, hoy en día tenemos cerca de 8.000 hectáreas con material híbrido, la plantación más grande del mundo con dicha variedad, lo que ha servido para que otros plantadores del área, puedan neutralizar el efecto letal de enfermedades, que de otra manera terminarían por acabar con los cultivos.



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

La producción en el año 2012 fue bastante buena y se obtuvieron rendimientos por hectárea muy importantes; Material Guinenses: 6.13 y Material Híbrido 4.25 toneladas de aceite por hectárea.

Capítulo aparte merece el tema ambiental, puesto que la única actividad agrícola que requiere licencias de manejo ambiental es el cultivo de palma y a pesar de ser uno de los cultivos más amigables con el medio, de dar trabajo directo y permanente a miles de personas, de absorber más CO₂ que el bosque natural, de manejar sus procesos sin utilizar hidrocarburos y los desechos reciclarlos para producir electricidad y abonos, estamos en la mira de las autoridades y nuestro pedido de licencia ambiental lleva en trámite más de cuatro años, lo que por otro lado no nos permite crecer bajo el concepto de que se requiere autorización para el cambio del uso de suelos en las nuevas superficies, cuando estas son propiedades que provienen de la ley de Colonización y Reforma Agraria, que retaceó el área y entregó lotes de 50 hectáreas a miles de colonos para que los cultivaran, por su vocación agrícola y no para que conservaran los supuestos bosques, de modo que de cambio de uso de suelos hablamos.

Se continúa el avance en el tema de Responsabilidad Social y podríamos pensar que hacia fines de este año 2013 tengamos la certificación internacional, lo cual sería muy importante y contradictorio con la actitud negativa del ministerio del Ambiente, donde tras 6 años, aún no se nos otorga la licencia ambiental.

Se continuó el proyecto de cultivos inclusivos, en una segunda fase con 20 agricultores adicionales, con lo que se completan 50, en 500 hectáreas, ya los primeros empiezan su primera cosecha y definitivamente es muy satisfactorio ver los resultados y el grado de autoestima que se genera en esos agricultores. Es muy importante ver como estos modelos de desarrollo agrícola son una respuesta viable para verdaderamente impulsar la agricultura para pequeños y grandes y no esos proyectos que se encuentran en la Asamblea Nacional, en relación a limitar las extensiones, así sean productivas y la de Agrodiversidad, que busca eliminar los monocultivos e introducir semillas "ancestrales", con lo cual se afectaría gravemente la producción nacional y nos podría convertir en importadores de alimentos.

El gobierno emitió un decreto que obliga a incorporar paulatinamente el biodiesel de palma en los combustibles, lo que representa un nuevo e



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

interesante mercado para el producto, estamos siguiendo el tema para ver posibilidades de siembras adicionales, pero aún no están definidas las áreas.

ASPECTOS SOCIETARIOS Y FINANCIEROS:

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2012, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se cerró con un patrimonio de \$ 68.443 miles, aplicando las NIIF, valores que esperamos no se utilicen para fines tributarios, sino únicamente para informes financieros, en caso contrario, nos veríamos en una situación extremadamente delicada.

Estado de Resultados: La ganancia neta después de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta fue de \$ 2.488 miles.

Se recomienda distribuir a los accionistas un dividendo de \$ 3.000 miles a prorrata de su participación en el capital de la empresa.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.



PALMERAS DEL ECUADOR S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la Cía. ha considerado el año 2010 como período de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIFs a partir del ejercicio económico 2010.

Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de una utilidad contable que arroje el estado de resultados contabilizado de acuerdo con las "NEC" Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las "NIC" Normas Internacionales de Contabilidad. Sin embargo el pago a trabajadores y renta se ha dispuesto sobre los resultados NIIF.

El efecto de la aplicación de las NIIF, ha traído como consecuencia un aumento sustancial del valor de los activos fijos y por otra parte el considerar a las plantaciones como activos biológicos, término tal vez aplicable a las plantaciones de ciclo corto pero no a los cultivos perennes, plantea serios problemas en la contabilización de los gastos de inversión y la falta de depreciación, lo que afectará resultados significativamente.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,



Salomón Gutiérrez B.
Gerente General

Marzo, 2013